

NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Juzgado 54 Administrativo Seccion Segunda - Bogotá - Bogotá D.C.

<jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co>

Mar 15/03/2022 8:53 AM

Para: info@roldanabogados.com <info@roldanabogados.com>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>; Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>; Cruz Villalba Adriana del Pilar <t_acruz@fiduprevisora.com.co>; Mauricio Roman Bustamante <mroman@procuraduria.gov.co>; Proc. I Judicial Administrativa 195 <procjudadm195@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>

República de Colombia
JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA
jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co
Cel. 3156767474

ASUNTO: NOTIFICACIÓN SENTENCIA (Art. 203 de la Ley 1437 de 2011)

Por este medio, me permito notificar personalmente el contenido de la providencia de fecha 14 DE MARZO DE 2022, mediante la cual se profirió sentencia dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho:

Asunto: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Expediente No.: 110013342 054 **2021 00029 00**

Demandante: MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Demandado: NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Adjunto copia de la providencia respectiva.

Esta decisión se notifica electrónicamente de conformidad con el artículo 203 del CPACA y los términos empiezan a correr a partir del día siguiente de recibida esta comunicación.

Recuerde que la correspondencia debe ser remitida únicamente al correo electrónico:

correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Lo anterior a efectos de que pueda ser tenida en cuenta y registrada en el sistema Siglo XXI; además, que todos los memoriales deberán ser presentados de preferencia en formato (.pdf) en un sólo archivo (memorial y luego anexos), pues los mismos no permiten modificación y garantizan la integralidad de la información.

Atentamente,

KAROL MARCELA BARBOSA POVEDA

Secretaria

Juzgado 54 Administrativo de Bogotá



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mar 15/03/2022 8:54 AM

Para: info@roldanabogados.com <info@roldanabogados.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@roldanabogados.com (info@roldanabogados.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mar 15/03/2022 8:53 AM

Para: Gustavo Adolfo Amaya Zamudio <notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Gustavo Adolfo Amaya Zamudio \(notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

postmaster@fiduprevisora.com.co <postmaster@fiduprevisora.com.co>

Mar 15/03/2022 8:53 AM

Para: Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Notificaciones Judiciales](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

postmaster@fiduprevisora.com.co <postmaster@fiduprevisora.com.co>

Mar 15/03/2022 8:53 AM

Para: procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mar 15/03/2022 8:53 AM

Para: Mauricio Roman Bustamante <mroman@procuraduria.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Mauricio Roman Bustamante](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mar 15/03/2022 8:53 AM

Para: Proc. I Judicial Administrativa 195 <procjudadm195@procuraduria.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Proc. I Judicial Administrativa 195](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE

postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Mar 15/03/2022 8:53 AM

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA ACCIÓN DE TUTELA 2021-00029 MARIA CONSUELO NAVARRETE AGUIRRE